

# **SESIÓN ORDINARIA**

**CELEBRADA POR EL PLENO DEL**

**EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO,**

**CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1998, A LAS 18'30 HORAS.**

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**
- 2. DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, CENTRO CULTURAL DE EL PINAR: PUESTA EN SERVICIO Y PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA**
- 3. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA**
- 4. MOCIONES DE URGENCIA**
- 5. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO**

**CONSTITUCIÓN:**

**Lugar:** Salón de Actos del Cabildo.

**Fecha:** 04 de septiembre de 1998.

**Comienzo:** a las 18'30 horas.

**Terminación:** A las 18,45 horas.

**Carácter:** Ordinario.

**Convocatoria:** Primera.

**ASISTENTES:**

**Presidente:** DON TOMÁS PADRÓN HERNÁNDEZ.

**Consejeros:**

**Asistentes:** DOÑA BELÉN ALLENDE RIERA.

DOÑA PILAR I. MORA GONZÁLEZ.

DON JAVIER MORALES FEBLES.

DON CAYO FCO. ARMAS BENITEZ.

DON JUAN RAMÓN ABREU GUTIÉRREZ

DON JUAN CASTAÑEDA ACOSTA

DOÑA CARMEN ÁVILA PADRÓN.

**Ausentes:**

DON INOCENCIO HERNANDEZ GONZÁLEZ.

DON EULALIO E. REBOSO GUTIÉRREZ

**Secretario Gral.:** Don Felipe Mba Ebebele.

**Auxiliar de Actas:** Carmen Nieves Velázquez León

Por el Sr. Presidente se declara abierto y público el Acto, pasándose, a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación:

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación a los borradores de las Actas de las Sesiones que se relacionan a continuación:

- Acta de 28 de julio de 1998 y
- Acta de 31 de julio de 1998.

Resultando que dichas actas no obraban en poder de todos los señores Consejeros, se acuerda dejar el punto sobre la mesa.

## **2.- DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, CENTRO CULTURAL DE EL PINAR: PUESTA EN SERVICIO Y PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA**

Dada cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Juventud y de Deportes, de fecha 31 de agosto de 1998, del siguiente tenor:

“Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta formulada por el Presidente del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, del siguiente tenor literal:

### ***PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA***

*Tomás Padrón Hernández, en su calidad de Presidente del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, formula al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta en base a los siguientes antecedentes:*

### **ANTECEDENTES**

*Es innegable la trascendencia que tiene la cultura y la educación para el progreso de los pueblos. El acceso a la educación está garantizado por la Constitución Española vigente, logro del que todos nos debemos enorgullecer. Nuestra isla, como es sabido por todos, ha chocado históricamente con obstáculos para garantizar el acceso a la cultura y la educación. Hasta hace apenas un siglo pocos herreños eran los que poseían el privilegio de saber leer y escribir y ejercían por tanto influencia social respecto al resto de la sociedad.*

*Buena parte de la instrucción que hoy poseen los herreños se debe al desvelo que pusieron en su tarea escolarizadora decenas de maestros que desarrollaron su labor en esta isla en los años más difíciles de su historia. Por entonces, en la mayoría de los casos los alumnos estaban obligados, por pura necesidad de subsistencia, a simultanear su instrucción básica con las duras labores del campo.*

*Entre los casos de docentes entregados a su labor y arquetipo de promotor de la educación y la cultura en un pueblo destacó la labor que desarrolló durante más de diez años en el pueblo de El Pinar **D. Luis Martín Arvelo**; maestro que llegó a nuestra isla en 1956.*

*Después de permanecer un año en Frontera, D. Luis Martín funda en El Pinar la Academia, apenas dos años después de llegar al pueblo, y en poco tiempo se convirtió ya en verdadero vivero cultural de la zona sur de la isla.*

*Se trataba entonces de la primera academia que se creaba fuera de la Villa de Valverde, ya con mayor tradición cultural y educativa.*

*Además de su entusiasta dedicación a las labores educativas de niños y jóvenes, Don Luis -como se le conocía y reconocía en el pueblo- ejerció un notable movimiento social en todos los aspectos: impulsó las obras de restauración de la iglesia de San Antonio Abad; asumió la secretaría del casino del pueblo -por entonces con una actividad un tanto decaída como consecuencia de la alta emigración de paisanos a Venezuela- y desplegó en él una encomiable actividad cultural como no se recordaba hasta entonces.*

*En el aspecto de dinamización de los jóvenes, D. Luis Martín fue el promotor de lo que en aquel tiempo fue una novedad: la espeleología. Con su impulso se creó el primer grupo de espeleología en El Hierro y como acto simbólico aún se recuerda la firma de los estatutos del mismo ante notario en la Cueva de Don Justo, que fue alumbrada expresamente para el acto y fue seguido por numeroso público. Este grupo desarrolló después una notable actividad al explorar la mayoría de las cuevas de la isla.*

*En cuanto a las fiestas populares, Don Luis sintonizó inmediatamente con las tradiciones de esta isla y este pueblo y casi desde el primer momento se convirtió en su defensor y decidido impulsor. Así se recuerda la labor realizada en el engrandecimiento de las fiestas de El Pinar durante la visita de la Virgen de los Reyes al pueblo durante las Bajadas de 1961 y 1965.*

*Además de las labores docentes propias de su encomienda, D. Luis Martín organizó por su cuenta cursos de todo tipo de disciplinas dirigidos a cuantas personas, independiente de la edad que tuvieran, quisieran apuntarse. Así se recuerdan cursos tan novedosos en la época como contabilidad o mecanografía o su especial interés en impartir cursos de cultura general para adultos; para aquello que en épocas aún más difíciles no pudieron acceder a la educación y la cultura.*

*Mediante su estímulo se creó una expresión cultural que aún hoy muchos recuerdan con verdadero cariño: el teatro. En este grupo tuvieron cabida piñeros de todas las edades y la mayoría del pueblo se involucró en una dinámica cultural hasta el momento inusual.*

*En otro aspecto cultural y deportivo fue D. Luis Martín Arvelo un hombre noble y desprendido. Con incansable estímulo y con la ayuda de otros hombres de otros pueblos, entre ellos el recordado D. Pancho Acosta, de Isora, recuperó la actividad de la lucha canaria en el pueblo de El Pinar en una época que llegó casi a desaparecer. Se puso al frente del Club de Lucha Martín y llevó este deporte al lugar que históricamente le ha correspondido siempre en nuestra isla.*

*Por la intensa actividad desarrollada por **D. Luis Martín Arvelo** durante muchos años en el pueblo de El Pinar y la isla de El Hierro, algunas de ellas enumeradas anteriormente, esta presidencia eleva a la consideración las siguientes:*

### **PROPUESTAS**

*1ª. Reconocer y agradecer la labor educativa, cultural, deportiva y de dinamización social desarrollada en el pueblo de El Pinar durante más de una década por **D. Luis Martín Arvelo**, a quien se le debe haber despertado la inquietud formativa en muchos aspectos de la formación humana de niños, jóvenes y mayores del pueblo en una época castigada por la emigración de nuestros paisanos.*

*2ª. Proponer el nombre de **Luis Martín Arvelo** para que desde el día de su inauguración oficial sea conocido el nuevo centro cultural de El Pinar, en reconocimiento de una labor admirable siempre relacionada con la educación y la cultura.*

No suscitándose debate alguno sobre el asunto, la Comisión Informativa, por unanimidad, dictamina favorablemente la propuesta de que se ha dado cuenta, en sus propios términos y, en su virtud, elevar al plano insular la adopción del siguiente acuerdo:

**1ª . Reconocer y agradecer la labor educativa, cultural, deportiva y de dinamización social desarrollada en el pueblo de El Pinar durante más de una década por D. Luis Martín Arvelo, a quien se le debe haber despertado la inquietud formativa en muchos aspectos de la formación humana de niños, jóvenes y mayores del pueblo en una época castigada por la emigración de nuestros paisanos.**

**2ª . Proponer el nombre de Luis Martín Arvelo para que desde el día de su inauguración oficial sea conocido el nuevo centro cultural de El Pinar, en reconocimiento de una labor admirable siempre relacionada con la educación y la cultura.”**

No produciéndose debate alguno sobre el particular, el Pleno corporativo, por unanimidad, acuerda aprobar el dictamen, de que se ha dado cuenta, en sus propios términos.

### **3.- RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA NUMEROS 1291-1704.**

Dada cuenta de las Resoluciones del Presidente, desde la número 1291 hasta la 1704, ambas inclusive, el Pleno acuerda darse por informado.

### **4.- MOCIONES DE URGENCIA**

No se formularon.

### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminado el Acto, extendiéndose la presente Acta, en seis folios, al final mecanografiados y numerados, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

**EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO GRAL.,**

**Fdo. Tomás Padrón Hernández.**

**Fdo. Felipe Mba Ebebele.**

**DILIGENCIA:** El Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 4 de septiembre de 1998, aprobada en la Extraordinaria de 6 de octubre de 1998, ha quedado extendida en seis folios, Clase 8ª, Serie OE, de papel Timbrado del Estado, numerados del 7906635 al 7906640, ambos inclusivos.

**EL SECRETARIO GENERAL,**

**Fdo. Felipe Mba Ebebele.**